



Universidad de Cuenca

Facultad de Ingeniería

SOLICITUD DE TERCERA MATRÍCULA

BASE LEGAL: (PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES SI CUMPLE LOS REQUISITOS Y DESEA REALIZAR SU SOLICITUD PROCEDA LUEGO A LLENAR LA INFORMACION REQUERIDA)

De acuerdo al Art. 101 del Estatuto de la Universidad de Cuenca

- a) Cuando al estudiante de falte, **únicamente**, una sola asignatura para egresar.
- b) Para los estudiantes que tengan aprobado **menos de la mitad de asignaturas de la malla**, con un **promedio general de 75/100** o superior de todas las materias cursadas.
- c) Quienes tengan aprobado **más de la mitad de las asignaturas de la malla**, con un promedio general de **70/100** o superior de todas de todas las materias cursadas
- d) Excepcionalmente, el H. Consejo Directivo puede autorizar cursar tercera matrícula, cuando por una **calamidad doméstica grave o enfermedad** no haya aprobado en segunda matrícula
- e) De manera **excepcional**, el H. Consejo Directivo puede autorizar cursar tercera matrícula. (En la Facultad de Ingeniería se otorga cuando el director de Carrera, ante la solicitud del estudiante, informa que es viable por la situación académica del estudiante. En este caso, la asignatura será cursada de manera exclusiva.

Fecha: 31 de enero de 2025

Yo: _____ con número de CÉDULA _____, estudiante de la **CARRERA** de **INGENIERIA EN** _____, comedidamente solicito al H. Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, se me permita realizar tercera matricula en la/s siguiente/s asignatura/s.

-

La solicitud que realizó la hago **amparado/a** en el “___” del Artículo 101 de Estatuto de la Universidad de Cuenca. (en ese pequeño espacio colocar al literal al que se apegan a), b), c), d) o e) de acuerdo a su petición.

FIRMA DEL ESTUDIANTE